

EVENTO: Diálogos territoriales: Dimensión ambiental en el ordenamiento territorial de las ciudades capitales

PRIMER TALLER: Determinantes Ambientales del ordenamiento Territorial.

PANEL 2: Acción Preventiva y de Intervención de la Procuraduría General de la Nación en el Ordenamiento Ambiental del Territorio (Determinantes Ambientales)

Mayelis Chamorro Ruiz
Procuradora 3 Judicial II Ambiental y Agraria Cartagena
Febrero 11 de 2021



ASPECTOS QUE SE ABORDARÁN EN EL PANEL

- 1. CONCEPTOS BASICOS PARA EL PANEL
- **2.** COMPETENCIAS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: vigilancia y control de gestión ordenamiento ambiental del territorio y defensa de los derechos e intereses colectivos relacionados con el ambiente.
- 3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
 Actuaciones Preventivas Actuaciones Intervención Administrativa Actuaciones Intervención Judicial
- **4.** PRINCIPALES SITUACIONES EVIDENCIADAS POR LA PGN EN MATERIA DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DETERMINANTES
- **5.** RETOS PGN



1.CONCEPTOS BASICOS PARA EL PANEL

Ordenamiento Ambiental del Territorio: La Ley 99 de 1993 hace referencia al Ordenamiento Ambiental Territorial (OAT) como una de las funciones atribuidas al Estado, en la cual se debe regular y orientar el proceso de diseño y planificación de uso del territorio y de los recursos naturales renovables de la Nación, con el objetivo de garantizar su adecuada explotación y desarrollo sostenible.



1.CONCEPTOS BASICOS PARA EL PANEL

Determinantes Ambientales: Son términos y condiciones fijados por las autoridades ambientales para garantizar la sostenibilidad ambiental de los procesos de ordenamiento territorial. Constituyendo normas de superior jerarquía, son definidas por las entidades del SINA y expresadas en normas, políticas, lineamientos, directrices y criterios que se derivan de instrumentos de gestión ambiental (MADS 2016).



Determinantes ambientales agrupadas por ejes temáticos

1.CONCEPTOS BASICOS PARA EL PANEL

a. Determinantes del Medio Natural

- § Áreas protegidas
- § Ecosistemas estratégicos
- § Áreas de importancia ecosistémica
- § Estructura ecológica principal y estrategias complementarias
- § Áreas y ecosistemas estratégicos marino-costeros
- § Planes de Ordenación de Cuencas Hidrográficas (POMCA)
- § Plan de Ordenación Forestal



Determinantes ambientales agrupadas por ejes temáticos

1.CONCEPTOS BASICOS PARA EL PANEL

b. Determinantes del Medio Transformado y Gestión Ambiental:

- § Calidad del aire
- § Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)
- § Calidad del agua
- § Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
- § Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA)
- § Degradación de suelos



1.CONCEPTOS BASICOS PARA EL PANEL

Determinantes ambientales agrupadas por ejes temáticos

- c. Determinantes de la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático
- d. Determinantes de la Ocupación del Suelo Rural



2. COMPETENCIAS
PGN: VIGILANCIA Y
CONTROL DE
GESTIÓN OAT Y
DEFENSA DE LOS
DERECHOS E
INTERESES
COLECTIVOS
RELACIONADOS
CON EL AMBIENTE.

Función constitucional de la Procuraduría General de la Nación

En virtud de la Constitución Política de Colombia, el Procurador General de la Nación, por sí o por medio de sus delegados y agentes, debe ejercer vigilancia del cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos, en defensa de los derechos humanos, los intereses de la sociedad, intereses colectivos, en especial el ambiente y ejercer vigilancia superior de la conducta oficial de quienes desempeñen funciones públicas, inclusive las de elección popular; ejercer preferentemente el poder disciplinario; adelantar las investigaciones correspondientes, e imponer las respectivas sanciones conforme a la ley (Constitución Política de Colombia, 1991, artículo 277, numeral 1, 2, 4 y 6).



2. COMPETENCIAS
PGN: VIGILANCIA Y
CONTROL DE
GESTIÓN OAT Y
DEFENSA DE LOS
DERECHOS E
INTERESES
COLECTIVOS
RELACIONADOS
CON EL AMBIENTE.

Funciones Procuraduría Delegada Para Asuntos Ambientales y Agrarios

Ejerce vigilancia superior, con fines preventivos y de control de gestión e intervención en los asuntos relacionados con la protección y conservación del ambiente, el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y las actividades de reforma agraria, reforma rural, desarrollo rural campesino y producción agropecuaria, en cumplimiento disposiciones constitucionales y legales, así como de las decisiones judiciales y administrativas.



2. COMPETENCIAS
PGN: VIGILANCIA Y
CONTROL DE
GESTIÓN OAT Y
DEFENSA DE LOS
DERECHOS E
INTERESES
COLECTIVOS
RELACIONADOS
CON EL AMBIENTE.

Funciones Procuraduría Delegada Para Asuntos Ambientales y Agrarios

La Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios es el superior inmediato de los **34 procuradores Judiciales Ambientales y Agrarios** que cumplen sus funciones en los distintos departamentos de Colombia, y define las directrices institucionales que éstos deben cumplir en ejercicio de sus funciones, entre ellas las funciones preventivas y de intervención relacionadas con el ordenamiento ambiental del territorio.



2. COMPETENCIAS
PGN: VIGILANCIA Y
CONTROL DE
GESTIÓN OAT Y
DEFENSA DE LOS
DERECHOS E
INTERESES
COLECTIVOS
RELACIONADOS
CON EL AMBIENTE.

Funciones Procuradores Judiciales Ambientales y Agrarios (Preventivas y de intervención administrativa y judicial)

Las funciones específicas relacionadas **con ordenamiento ambiental del territorio y determinantes ambientales**, son las siguientes:

Intervenir como agente del Ministerio Público ante los tribunales y juzgados del circuito que conozcan **asuntos ambientales** y agrarios, en los procesos policivos y procedimientos administrativos con competencia en estos asuntos, **para defender el orden jurídico**, **el patrimonio público**, **los derechos y garantías fundamentales**, **individuales**, **colectivos**, **culturales y del ambiente**.



2. COMPETENCIAS
PGN: VIGILANCIA Y
CONTROL DE
GESTIÓN OAT Y
DEFENSA DE LOS
DERECHOS E
INTERESES
COLECTIVOS
RELACIONADOS
CON EL AMBIENTE.

Funciones Procuradores Judiciales Ambientales y Agrarios (Preventivas y de intervención administrativa y judicial)

Interponer las acciones conducentes para asegurar la defensa del orden jurídico, en especial, las garantías y los derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales, colectivos, del ambiente o el patrimonio público.

Realizar intervención en los temas ambientales, agrarios y mineros tanto por vía administrativa como por vía judicial



2. COMPETENCIAS
PGN: VIGILANCIA Y
CONTROL DE
GESTIÓN OAT Y
DEFENSA DE LOS
DERECHOS E
INTERESES
COLECTIVOS
RELACIONADOS
CON EL AMBIENTE.

Funciones Procuradores Judiciales Ambientales y Agrarios (Preventivas y de intervención administrativa y judicial)

Velar por el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, las leyes, los decretos, actos administrativos y demás actuaciones relacionadas con la protección del medio ambiente y utilización de los recursos naturales, como agente del Ministerio Público en procura de este propósito.

Intervenir en los procedimientos sancionatorios ambientales que se tramiten ante las autoridades ambientales regionales.

Coordinar las funciones de Ministerio Público que ejerzan los Personeros Municipales en temas ambientales y agrarios.



Elaboración y emisión de memorandos, circulares y oficios por el Procurador General de la Nación y la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS

Ordenamiento Ambiental del Territorio

Oficio No. 174117 de noviembre 2012 "Componente Ambiental y de Gestión del Riesgo en los Procesos de Modificación de los Planes de Ordenamiento Territorial" Oficio No. 032 de enero 2016 "Cumplimiento Responsabilidades Ambientales" Circular 007 julio 2016 (Procuraduría General de la Nación e IGAC) "Incorporación de la variable ambiental en el ordenamiento territorial"

Memorando 005 de abril 2017 "Adopción de medidas urgentes frente a desbordamientos de cuerpos hídricos superficiales".

Circular 001 de enero de 2020 "Cumplimiento de las Determinantes Ambientales como normas de superior jerarquía y exigencia del concepto norma urbanística para el desarrollo de proyectos"



Elaboración y emisión de memorandos, circulares y oficios por el Procurador General de la Nación y la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS

Gestión del Riesgo / Medidas Preventivas temporadas de Iluvias y desabastecimiento de recurso hídrico en el país

Oficio No. 1592 de 2014 "Adopción de medidas frente al desabastecimiento del recurso hídrico debido a la variabilidad climática."

Oficio No. 593 de abril 2016 "Adopción de medidas preventivas temporada de lluvias"

Memorando 017 de diciembre 2017 "Medidas preventivas por la llegada del fenómeno de la niña."

Directiva 003 de abril de 2018 "Incorporación de la Gestión del Riesgo de desastres en los Planes de Ordenamiento Territorial".



Elaboración y emisión de memorandos, circulares y oficios por el Procurador General de la Nación y la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS

Cambio Climático

Memorando No.0017 de junio de 2014 "Reflexiones en materia de adaptación al cambio climático"

Oficio No. 379 de Abril de 2016 "Insumo en materia de Cambio Climático para la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Municipal" Oficio No. 905 de Junio de 2017 "Insumos relacionados con POT y Cambio Climático"



Elaboración y emisión de memorandos, circulares y oficios por el Procurador General de la Nación y la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS

Gobernanza Ambiental

Circular 007 de abril de 2012 "Elección de los Alcaldes Miembros de los Consejos Directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales"

Oficio No.97 de enero 2017 "Reflexiones ambientales Ley 1801 de 2016 "por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia"

Memorando No. 018 de diciembre 2017 "Competencias ambientales de los departamentos en Colombia"

Memorando 004 de febrero de 2018 "Vigilancia al cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por la Ley 1450 de 2011, Articulo 210 sobre adquisición de áreas de interés para acueductos municipales y regionales"



Elaboración y emisión de memorandos, circulares y oficios por el Procurador General de la Nación y la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS

Gobernanza Ambiental

Memorando 007 de febrero de 2018 "Idoneidad de los integrantes de los consejos directivos de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible"

Resolución 066 de febrero de 2018_"Por medio de la cual se crea el Grupo para el Seguimiento y la Vigilancia a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible"

Circular 009 de junio de 2019 "Armonización entre instrumentos de desarrollo territorial: Programa de Gobierno, Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento". Procurador General



Elaboración y emisión de memorandos, circulares y oficios por el Procurador General de la Nación y la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Servicios Públicos

Memorando 0017 de septiembre 2013 "Componente ambiental en el servicio de alumbrado público"

PREVENTIVAS

Memorando No.20 de diciembre 2015 "Resultados del diagnóstico sobre la gestión de vertimientos de aguas residuales provenientes de la prestación del servicio de sanidad portátil (baños portátiles)

Memorando No. 05 de febrero de 2018 "Servicio Público de Aseo"



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS

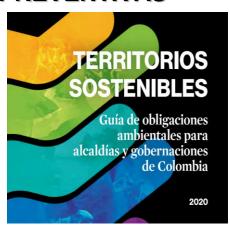


Generación de espacios de nivelación de conocimiento con autoridades territoriales y comunidades- Publicaciones y elaboración de Guías.

"Taller Territorios empoderados para la acción climática", coordinado por The Climate Group, The Climate Reality Project, Agencia Cooperación Alemana GIZ, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Procuraduría General de la Nación, entre los meses de junio y julio de 2020. Este Taller tuvo un alcance nacional, en el mismo participaron funcionarios y miembros de comunidades de la Amazonia y Orinoquía, de la región Caribe, Región Andina y la Región Pacífica.



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN PREVENTIVAS



Generación de espacios de nivelación de conocimiento con autoridades territoriales y comunidades-Publicaciones y elaboración de Guías.

Territorios Sostenible Guía de obligaciones ambientales para alcaldías y gobernaciones de Colombia, esta Guía se elaboró en asocio entre la PGN y el Programa para el medio ambiente de la ONU. Entre los temas incluidos se encuentra el de las determinantes ambientales. Año 2020



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS



Generación de espacios de nivelación de conocimiento con autoridades territoriales y comunidades- Publicaciones y elaboración de Guías.

Recurso Hídrico y responsabilidad por daño ambiental. Año 2018. Relatoría Encuentro anual ambiental: Protección del Recurso Hídrico y Responsabilizada ambiental



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS



Espacios de articulación de acciones entre autoridades públicas (Mesas Interinstitucionales), de generación de confianza entre entidades y comunidades. Pactos y Compromisos en Materia Ambiental

Pacto por el Agua: la recuperación de la Bahía de Santa Marta y el Abastecimiento de agua potable



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS



Espacios de articulación de acciones entre autoridades públicas (Mesas Interinstitucionales), de generación de confianza entre entidades y comunidades. Pactos y Compromisos en Materia Ambiental

Compromiso Ecobloque Cartagena. Ciénaga de La Virgen — Articulación Inter institucional para frenar Ocupación Indebida de Bienes de Uso público, Rellenos y Tala



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS



Espacios de articulación de acciones entre autoridades públicas (Mesas Interinstitucionales), de generación de confianza entre entidades y comunidades. Pactos y Compromisos en Materia Ambiental

Conformación de Ecobloque para la protección de la ciénaga mallorquín



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS



Espacios de articulación de acciones entre autoridades públicas (Mesas Interinstitucionales), de generación de confianza entre entidades y comunidades. Pactos y Compromisos en Materia Ambiental

Mesa Ambiental Dos Quebradas



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS



Espacios de articulación de acciones entre autoridades públicas (Mesas Interinstitucionales), de generación de confianza entre entidades y comunidades. Pactos y Compromisos en Materia Ambiental

Mesa del Agua Montes de María para la Protección del Recurso Hídrico de esta región del departamento de Bolívar



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS

Entre las acciones preventivas pertinentes al objeto del presente taller, se han adelantado **actuaciones relacionadas** con:

- Procesos de formulación y revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial POT.
- Incorporación de las Determinantes ambientales en los planes de ordenamiento territorial
- Articulación de los Planes municipales: PDM, POT, PMGRD, PSMV, PGIRS con las determinantes ambientales.
- Intervenciones ante Concejos Municipales en los procesos de adopción de los POT.
- Cumplimiento de metas de corto plazo de los POT y su articulación con los programas de ejecución de los PD y los presupuestos municipales.



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS

Entre las acciones preventivas pertinentes al objeto del presente taller, se han adelantado **actuaciones relacionadas** con:

- Aplicación de la Directiva No. 4 sobre la protección especial del suelo rural agropecuario.
- Inversión del 1% para Conservación de recursos hídricos, artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011
- Mapas de riesgo de calidad de agua potable
- Calidad del Aire, contaminación atmosférica producida por diversas fuentes
- Olores Ofensivos
- Instalación de Antena Radioeléctrica de Comunicaciones
- Contaminación Auditiva
- Saneamiento de Vertimientos de Aguas Residuales



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

PREVENTIVAS

Entre las acciones preventivas pertinentes al objeto del presente taller, se han adelantado **actuaciones relacionadas** con:

- Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales
- Saneamiento básico- seguimiento al cumplimiento de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV de los municipios
- Formulación, revisión y cumplimiento de las metas de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS
- Formulación y revisión de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y elaboración de estudios de riesgo ordenados por estos planes
- Sitios de disposición Final de Residuos Solidos
- Minería ilegal Aurífera en Zonas Protegidas



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA

Procesos Sancionatorios Ambientales ante Autoridades Ambientales, procedimientos administrativos adelantados por diferentes autoridades, Procesos Licenciamiento Urbanístico Curadores y Secretarías de Planeación municipales y distritales en lo relacionado con el ambiente



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA

Entre las **principales intervenciones de este tipo** se encuentran actuaciones relacionadas con las siguientes **temáticas**:

- Proyectos de desarrollo urbanístico de subdivisión y parcelación en suelo rural
- Proyectos urbanísticos pretenden desconocer suelos de protección
- Permiso de Nivelaciones Topográficas y Restauraciones Morfológicas
- Permisos ambientales para el desarrollo de proyectos
- Infracciones ambientales por uso y aprovechamiento de los recursos naturales
- Suministro de Agua no Apta para Consumo Humano



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA

Entre las **principales intervenciones de este tipo** se encuentran actuaciones relacionadas con las siguientes **temáticas**:

- Contaminación auditiva
- Ordenamiento de Cuencas
- Declaratoria de Ronda Hídrica de Complejos Cenagosos
- Recuperación de ronda de protección ambiental de ríos
- Protección de suelos en Proyectos urbanísticos
- Construcción Vivienda en Parques Nacionales Naturales
- Protección Estructura Ecológica Principal de municipios
- Suspensión Construcción en Zona de Reserva Forestal Protectora Nacional



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN JUDICIAL

Estas actuaciones se adelantan ante los Juzgados y Tribunales Administrativos principalmente, las acciones interpuestas y en las que se participa como Ministerio Publico Ambiental son en su mayoría acciones de nulidad, acciones populares, acciones de tutela e incidentes de desacato, acciones de cumplimiento y solicitud de sentencias de unificación jurisprudencial por parte del Consejo de Estado.



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN JUDICIAL

Entre las **principales acciones judiciales interpuestas**, relacionadas con ordenamiento ambiental del territorio se encuentran:

- Acción Popular Bahía de Cartagena.
- Acción de Nulidad POT municipio de Malambo (Atlántico)
- Áreas forestales protectoras en el municipio de Pereira. Acción Nulidad POT Pereira
- Gestión del Riesgo Incorporación en los POT (Zonas de amenaza - Suelos de protección en materia de riesgo)
- Demanda de nulidad simple PBOT del Municipio de Dagua (Valle)



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTUACIONES DE : INTERVENCIÓN : JUDICIAL :

Entre las **principales acciones judiciales interpuestas**, relacionadas con ordenamiento ambiental del territorio se encuentran:

- Protección ambiental de los cerros tutelares de Popayán.
 Demanda Nulidad POT de Popayán
- Reserva Forestal Productora del Norte de Bogotá, "Thomas Van der Hammen".
- Delimitación Páramo de Santurbán
- Declaración Río Otún y al rio Atrato como Sujeto de Derechos
- Urbanismo y Construcción en la comuna 22 y su zona de expansión en el municipio de Santiago de Cali.
- Modificación Del P.O.T. Municipio De Candelaria (Valle).
 Observaciones Acuerdos Municipales
- Alcantarillado en la Ciudad de Armenia



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN JUDICIAL

Entre las **principales acciones judiciales interpuestas**, relacionadas con ordenamiento ambiental del territorio se encuentran:

- Seguimiento a la sentencia de descontaminación del rio Bogotá
- Proceso de recuperación ecosistémica del Lago de Tota y su área de influencia directa
- Incorporación de la Variable de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en los "POT" de los municipios del departamento de la Guajira.
- Gestión del Riesgo en los municipios de Risaralda, Pacora, Salamina y Viterbo
- Protección Nacimiento "El Monserrate" y de la Fuente Hídrica "El Pedregal", Silvania – Cundinamarca. Acción Popular



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTUACIONES DE · INTERVENCIÓN JUDICIAL

- Relleno Sanitario Regional de los Corazones Receptor de los Residuos Sólidos de la Ciudad de Valledupar y los Municipios Circunvecinos
- Calidad del agua potable y recuperación de la represa de la isla de Providencia. Acción Popular
- Contaminación al Aire Generada por Actividad de Parqueadero / Terminal de buses en el municipio de Puerto Colombia

 – Atlántico. Acción Popular fallada a favor PGN
- Puerto de Buenaventura, Vertimientos Contaminantes no solo al Cuerpo de Agua sino Partículas al Aire. Acción Popular celebración pacto de cumplimiento
- Olores Ofensivos y Otros Aspectos Ocasionados por la Actividad Avícola en el Municipio de Restrepo – Meta. Acción Popular pacto de cumplimiento



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN JUDICIAL

- Calidad de Agua Potable y Construcción de PTAR en el Municipio de la Victoria Valle del Cauca. Acción Popular
- Prestación Inadecuada del Servicio del "Mercado Público de María La Baja" (Bolívar)
- Recuperación Ambiental Nuevo Callejón Dandi en el Distrito de Cartagena. - Ocupación Indebida de Bienes de Uso Público, Rellenos y Tala en Bolívar
- Contaminación Aguas Residuales provenientes del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento del municipio de Santa Lucia – Atlántico
- Problemática de Alcantarillado Corregimiento de Chochó, Municipio De Sincelejo- Sucre



3. ACTUACIONES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN JUDICIAL

- Relleno Sanitario Sin Pensar. El Carmen de Bolívar.
- Relleno Sanitario Los Picachos Popayán.
- Problemática Ambiental en el Manejo, Recolección y Disposición Final de Residuos Especiales en San Andrés
- Licencias de urbanismo y Construcción en todo el Municipio de Jamundí por falta de una Adecuada Prestación de Servicios públicos
- Problemática Ambiental Construcciones en zonas ambientalmente protegidas y zonas de bajamar
- Laguna de Oxidación del municipio de Maicao -La Guajira-, y construcción de un nuevo sistema de tratamiento de aguas residuales para el municipio.



4. PRINCIPALES
SITUACIONES
EVIDENCIADAS
POR LA PGN EN
MATERIA DE
ORDENAMIENTO
AMBIENTAL Y
DETERMINANTES

En la Gestión de las CARS. ordenamiento ambiental del territorio

- Deficiencia en la identificación y compilación de las determinantes ambientales por parte de las Autoridades Ambientales: Resoluciones de identificación y compilación desactualizadas, poco claras, de difícil comprensión para las alcaldías, sin cartografía adecuada
- Falta de adopción/actualización de POMCAS, Planes de ordenación forestal, Planes de Ordenación y Manejo Integral de las Unidades Ambientales Costeras POMIAUC y otros planes de su competencia
- Concertaciones ambientales "parciales" o "condicionadas"



En la Gestión de las CARS. ordenamiento ambiental del territorio

4. PRINCIPALES
SITUACIONES
EVIDENCIADAS
POR LA PGN EN
MATERIA DE
ORDENAMIENTO
AMBIENTAL Y
DETERMINANTES

- Necesidad de fortalecer los procesos de asesoría y asistencia técnica a los municipios de su jurisdicción en los procesos de formulación, revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial municipal.
- No realización de estudios técnicos que soporten la definición reglamentación específica para sus respectivas jurisdicciones de densidades máximas a las que deben sujetarse los desarrollos de los suelos suburbanos, suelos rurales no suburbanos y suelos rurales de protección, parcelación para vivienda campestre y la indicación de umbrales máximos que deben implementar los municipios.



4. PRINCIPALES
SITUACIONES
EVIDENCIADAS
POR LA PGN EN
MATERIA DE
ORDENAMIENTO
AMBIENTAL Y
DETERMINANTES

Planificación Municipal/distrital. ordenamiento territorial municipal

- La importancia de las decisiones sobre el territorio municipal y su articulación con el desarrollo económico y social no es entendida por muchos municipios, sobre todo los más pequeños, los que no destinan ni gestionan recursos para sus procesos de planificación.
- Las capacidades institucionales y financieras de la mayoría de las administraciones municipales son reducidas para realizar una caracterización territorial que permita adoptar las decisiones de planificación pertinentes, lo que constituye un obstáculo para iniciar los procesos de revisión.
- Secretarias/oficinas de Planeación municipales no cuentan con personal con conocimientos suficientes de ordenamiento territorial, ambiental, de gestión del riesgo de desastres y de manejo del suelo rural



4. PRINCIPALES
SITUACIONES
EVIDENCIADAS
POR LA PGN EN
MATERIA DE
ORDENAMIENTO
AMBIENTAL Y
DETERMINANTES

Planificación Municipal/distrital. ordenamiento territorial municipal

- POTS con vigencia de largo plazo vencidas y procesos de revisión iniciados sin culminar por deficiencias técnicas en la elaboración de los DTS, y falta de recursos para la elaboración de estudios técnicos, principalmente los de riesgos.
- Desactualización de instrumentos de planificación municipal que deben servir de soporte al POT: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, PSMV, PGIRS
- Revisiones de todos los contenidos del POT a través de la modificación excepcional de normas urbanísticas. No existe claridad sobre el alcance de los tipos de revisiones, o se pretender "forzar" las revisiones excepcionales, para evitar la realización de la revisión ordinaria.



Planificación Municipal/distrital. ordenamiento territorial municipal

4. PRINCIPALES
SITUACIONES
EVIDENCIADAS
POR LA PGN EN
MATERIA DE
ORDENAMIENTO
AMBIENTAL Y
DETERMINANTES

- Los Planes de Desarrollo no contemplan la ejecución de las acciones definidas por los POT, al no estar contemplados no se les asignan recursos y por ende no se llevan a cabo.
- Corrupción en el manejo de los procesos de revisión de los POTS
- Insuficiente publicidad y espacios de participación de la comunidad en los procesos de revisión de POT
- Creencia que las determinantes ambientales solo son las que compilan las autoridades ambientales, la PGN ha debido precisar que, aunque una determinante no se compile en una resolución de la CAR, deben ser consideradas y observadas en los procesos de planificación (Memorando 001 de 2020)



4. PRINCIPALES
SITUACIONES
EVIDENCIADAS
POR LA PGN EN
MATERIA DE
ORDENAMIENTO
AMBIENTAL Y
DETERMINANTES

Planificación Municipal/distrital. ordenamiento territorial municipal

- Insuficiente apoyo para el funcionamiento de los Consejos Territorial de Planeación, como instancia responsable de revisar y emitir conceptos sobre la propuesta de revisión y ajuste del POT.
- Desarrollo de suelo de expansión sin adopción de Planes Parciales y por ende sin la concertación ambiental necesaria para este instrumento de planeación intermedia
- Falta de mecanismos para la verificación sobre la efectiva incorporación de la concertación ambiental en los documentos de la revisión, especialmente en el proyecto de acuerdo.
- Utilización de las circulares interpretativas por parte de los Secretarios de Planeación, para de manera irregular so pretexto de interpretar artículos del POT autorizar proyectos que de acuerdo a las normas del mismo no podrían autorizarse.



5. RETOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

- a. Continuar realizando las actuaciones preventivas y de intervención orientadas a superar/mejorar situaciones evidenciadas en relación con el ordenamiento ambiental del territorio y el ordenamiento territorial municipal, tomando como respaldo adicional el nuevo marco regulatorio de los planes de ordenamiento territorial contenido en el Decreto 1232 de septiembre 14 de 2020, norma que introduce los siguientes cambios:
- Especifica el alcance de los tipos de revisión, especialmente restringiendo la posibilidad de adelantar revisiones de todos los contenidos del POT a través de la modificación excepcional de normas urbanísticas.
- Precisa las fases del proceso de revisión (diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación) y establece los principales resultados (documentos y estudios) que se deberían desarrollar en cada una de ellas, incluyendo la escala y parámetros de la cartografía que se debe generar.
- Determina el contenido de los documentos y reglas concretas para surtir los procedimientos de concertación y consulta.



b. Seguir generando los escenarios y espacios con autoridades y comunidades, para el fortalecimiento de capacidades y articulación de acciones.

5. RETOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

c. Proseguir con la elaboración de informes con fines disciplinarios para que las dependencias competentes al interior de la PGN investiguen y sancionen las conductas realizadas por los funcionarios públicos que tienen a su cargo competencias de ordenamiento ambiental del territorio, que puedan constituir faltas disciplinarias. Habida cuenta de los graves perjuicios que las omisiones y actuaciones contrarias a las normas de ordenamiento y planificación territorial generan en los recursos naturales y la calidad de vida de los habitantes del territorio.

